CIUDAD-REAL

Mayo 26 LUNES Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX—NÚM. 2.511

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado

COMENTARIOS POLÍTICOS

EL ARTÍCULO 29

Cuando estas líneas lleguen á nuestros lectores, ya tendrá España un número crecido de representantes en Cortes.

Hoy sale la primera hornada de esa hermosa serie de pasteles.

Con arreglo al artículo 29, ese famoso artículo que ha venido á desmenuzar el sentido liberal de la ley electoral, tendremos en el día de hoy ya representantes del país.

El artículo 29 y sus amplias facultades no pueden servir más que para desilusionar al elector de buena fe.

Con arreglo á la ley, «en los distritos donde no resultaren proclamados candidatos en mayor número de los llamados á ser elegidos, la proclamación de candidatos equivale á su elección y les releva de la necesidad de someterse á ella».

Esto que parece tan claro encierra una gran injusticia. No todo el que esté capacitado con arreglo á la constitución puede ser proclamado candidato del diputado. Quien hizo la ley hizo la trampa ó la cortapisa y esta consiste, en que para ser candidato dice la ley:

«Serán proclamados por las juntas provinciales ó municipales, según se trate de elegir diputados á Cortes ó Concejales, los que lo soliciten el domingo anterior á la elección y reunan alguna de las condiciones siguientes:

1.ª Haber sido diputado á Cortes ó concejal de Término municipal.

2.ª Ser propuesto, en las elecciones de diputados á Cortes, por la provincia ó tres diputados provinciales, siempre que todo ó parte del territorio en que hayan sido elegidos esté comprendido en el distrito.

Y todo esto que no parece nada, pero que es mucho, imposibilita á una importante parte de ciudadanos capacitados para poder presentarse á la elección á diputados á Cortes.

Claro que, también la ley le dice que pueden solicitar ante votación pero no es ridículo hacer esto, cuando no han encontrado quien les firmen la representación para la candidatura.

Cuando esto no se consigue ya se puede uno despedir del resultado favorable de esa señalada antevotación, porque dice claramente este hecho que el distrito está señalado de arriba abajo.

Así es, que el artículo 29 de la Constitución de la Monarquía española que dice: «para ser elegido diputado se requiere ser español, de estado seglar, mayor de edad y gozar de todos los derechos civiles», queda casi anulado por esa ley suplementaria vigente.

Por tanto y con arreglo al amaño y al contubernio ya hoy tendremos diputados á Cortes.

Unos dicen que serán 60 y otros dicen que serán muchos más, no participamos de esta última teoría, y creemos como una personalidad oficial, que nos decía anoche que, á su entender no vendrían tantos artículos 29 como la gente apasionada supone.

IMPRESIONES

ANTE LAS RUINAS DE ORETO

«Antes que nos muramos mejoremos este mundo, dejando en él algo que aproveche pues hemos vivido en él y nos ha dado hospedaje y no nacimos para nosotros sólos».

OLIVA SABUCO DE NANTES.

Solo alabanzas merece el rasgo de don Alfonso Madrid, organizando á sus expensas una excursión de niños á una ciudad que fué, para grabar en las infantiles memorias la inestabilidad de las cosas humanas, aun de las más elevadas, y la necesidad de crear algo inextinguible que haga imposible la caída de las ciudades y la ruina de las naciones; la virtud cívica y el patriotismo acendrado. Esta fué la conclusión expuesta al final de unas elocuentes cuartillas leídas por él mismo á los niños en aquellos venerables lugares, donde acaso algún día se dirigió la palabra á las muchedumbres, arengándolas también en tonos patrióticos y exaltados.

Aún cuando entre aquellas piedras no se hubiera hallado ni el más leve resto de antiguas civilizaciones se encontró algo más valioso que todo eso; algo que es un consuelo para el presente y una esperanza para el porvenir: el entusiasmo de los niños al hablarles de la Patria, al encarecerles la idea de su engrandecimiento y al animarles no solo con la palabra sino con el ejemplo á amar el solar patrio, ensanchando su concepto, extendiéndolo á la humanidad entera: á la pasada venerándola, á la actual tendiéndole las manos en son de fraternidad y á la futura preparándole el camino del orden y de la libertad.

—

Ahora digamos algo sobre aquellas ruinas.

Ante todo, consignaré que, anhelando solo progreso, soy más decidido entusiasta del futuro, del porvenir, que de lo pasado: el porvenir se nos presenta vestido de esperanzas, alegre y risueño, adornado profusamente por la fantasía: el pasado es algo desolado, muerto, sin voz alguna como no sea la del recuerdo, se presenta ante la imaginación oscuro, deprimiendo el ánimo al hacernos ver que nuestra existencia y la de todas las cosas más queridas es tan efímera y fugaz que ni la más leve memoria quedará de todo nuestro esfuerzo.

Sin embargo, no puedo menos de recordar que así como el presente es padre de lo futuro, es hijo de lo pasado, derivándose directamente uno de otro, transmitiéndose sus rasgos, sus virtudes y sus vicios como en una fatal ley de herencia; es por tanto agradecimiento lo que debemos á los que fueron; de ellos deriva nuestro carácter, nuestra ciencia, nuestro arte y pesa tanto en nosotros ese sentimiento que todos, hasta los más anarquizantes del pensamiento, los más innovadores y los más enemigos de las cosas muertas al hallarnos ante una ciudad en ruinas sentimos una profunda melancolía, lamentando no habitar aquellos mismos lugares, no ambular por aquellas mismas calles y no hallarnos al alzar los ojos con suntuosos palacios y grandes monumentos sintiendo además por otra parte nuestra humana pequeñez ante la inmensidad del tiempo que todo lo destruye y arrasa.

Algo así sentí al vagar solo por aquellos lugares, al seguir el curso de sus calles, al explorar los límites de las casas de las que solo los cimientos marcan la existencia sin que queda de ellas nada que dé idea de su magnificencia, sin que quede de ellas piedra sobre piedra, cual si sobre la ciudad hubiera caído todo el peso de una profecía de maldición: toda aquella grandeza se redujo á escombros, á montones informes de piedras de las que surgen jaramagos, ortigas y cardos, ocupando el mismo terreno que algún día embellecieron flores; al hallar algún hueso humano divagué reconstruyendo fantásticamente el ser á quien pertenoció, revistiéndole de carne como si quisiera tomar á nueva vida al incógnito muerto.

Fué Oreto una gran ciudad que los romanos embellecieron y caracterizaron en sus setecientos años de permanencia en ella; ellos fueron los que modificaron la población ancestrial construyendo termas, circo templo y un indestruible puente, elevando hermosas edificaciones, fortalezas y ciudadela; en las lápidas halladas, en las monedas y en las cerámicas que de muy diversas clases se hallan, sólidamente labrada á torno muchas: cocidas á fuego en su mayoría, bañadas y algunas adornadas con gusto extraño y sencillo, solo se adivinan vertigios románicos cual si los demás pueblos no hubieran siquiera puesto allí su planta.

Oreto, según mi modesta opinión, debió presentar en todo, en carácter, vestuario, edificaciones, etnografía, costumbres, ciencia y arte el aspecto de una ciudad celtíbera recubierta de una capa de romanonismo, pero latiendo bajo la envoltura latina que todo lo trastornó el espíritu verdaderamente español, algo ancestral, con la vista siempre al pasado, incapaz de progresar sino lentamente, enemigo de innovaciones.

Y al despedirme de aquellas ruinas, como si efectivamente me despidiera de sitio habitado y de seres vivos, pensé ante la desolación y el silencio que las obras más bellas de este mundo decaen y mueren pero que de entre las ruinas se eleva siempre adherida al más ínfimo vestigio la que nunca muere, la idea, imperdurable en sus dos formas de ciencia y arte.

FRANCISCO DE LA IGLESIA LEÓN.

Valdepeñas 24—V—XIX.

Cuentos de EL PUEBLO MANCHEGO

RECUERDO SENTIMENTAL

NARRACION CURSI

I

Mezclado entre mis recuerdos, guardo una cuartilla arrugada; encabezándola hay una frase triste,—que quiere ser el título de la crónica no escrita.—y por fisma, tiene una mancha amarillenta, que semeja una lágrima.....

II

En las viejas calles de la ciudad castiza, el silencio solo era interrumpido por los rezos amorosos que, suavemente, musitaban los galanes, ante las rejas floridas.

La luna, desde la altura de su cénit, sonreía con su risa cínica de celestina encubridora; óyose en lejanía el martilleo solemne de la vieja campana del relej parroquial, que marcaba con suave lentitud la media noche, y un sereno cantó fuertemente la hora, ¡invocando primero, como respetuosa oración, el nombre augusto de la Reina de los Angeles.

Ante las rejas labradas del viejo caserón, recordador de pasadas grandezas, oíase muy quedo el rumor de una tierna despedida.

—Anda... márchate, que ya es hora —decía ella.

—¿Tan pronto?...—contestaba él.

—¿No oiste al sereno?...

—Qué voy yo á escuchar? Estando aquí, no tengo oidos más que para la música de tu voz...

¡—Embustero!... Vete... No sea que por disfrutar hoy un rato más, me prohiban otro día bajar á la reja.

—No digas imposibles. Que tal sería el pasar yo sin verte...

—Si lo dijeras por mí... pudiera creerse... Pero tú...

—¿Sabes mi nena, lo mucho que me cuesta separarme de tí?...

—No tanto como á mí, pero ya ves que no hay más remedio. Conque... ¡no faltes!...

—¿Faltar yo?... ¡Ni pensarlo!...

Oyóse un rechinar de goznes mohosos, y luego unos pasos que se alejaban con ritmo juvenil, y un rumor de canción jovial, que habla de amores, turbando con su alegría, la tranquila quietud en que reposaba la castiza ciudad.

III

Carlos Henestrosa llegó aquella noche á su casa ebrio de felicidad. Por fin, tras dolorosas incertidumbres, después de esperar mucho tiempo el curso de un amoroso memorial, animado por los ojos parlanchines de su amada, y desanimado por sus disculpas—esas disculpas con que las ingenuas muchachas provincianas, desdeñan y retienen á sus adoradores, temerosas que el hacha de las lenguas maldicientes, les achaque, y acaso sea verdad, que arden en deseos de entregar su corazón, á un afortunado que tuvo la suerte de agradarlas tanto como ellas á él,—estaba seguro que su anhelo era correspondido con el mismo ardor.

Y alegre, animado, por el bello pensamiento de una mujer, sentóse ante su mesa de trabajo y su imaginación. infecunda algún tiempo, desbordábase pletórica de ideas, y su pluma llenaba las cuartillas de párrafos brillantes, mientras en el fondo del papel, veía el escritor la bella imagen de su adorada que parecía animarle con la sonrisa que robosaba su boca y la alegría riente de sus pupilas...

IV

Carlos Henestrosa era muy conocido en la ciudad provinciana. Director del principal periódico que en ella se publicaba, había logrado resonantes triunfos literarios y su firma era solicitada por las revistas cortesanas.

El sentimentalismo excéptico y espiritual de que saturaba sus escritos habíanle granjeado primero la animaversión y después la simpatía del público femenil.

No creía en el amor. Y sus crónicas más celebradas eran las dedicadas á las víctimas del niño loco que en otros tiempos andaba por el mundo con los ojos tapados y que hoy ha sustituido la venda por unos prismáticos.

Y días antes de sostener en la reja la conversación transcrita, ya sus compañeros de redacción notaron que en el se había verificado un cambio singular. Ya no se burlaba de los flechados por el niño loco. Estaba perdido al decir de los jóvenes periodistas. En sus cuartillas, ahora algo ñoñas, siempre hablaba de una mujer de cara sonrosada como una Virgen de Rafael de labios rojos y finos y pupilas rientes...

Y un tibio atardecer primaveral, propicio como todos los atardeceres, en las almas elevadas, á íntimas confesiones, Henestrosa dijo á un su amigo, respondiendo á interesada pregunta:

—No puedo escribir libremente. Cuando quiero llenar las cuartillas, me parece que en su albura aparece una imagen que me domina. Ya, por desgracia, aquella imaginación que todos admirabais no es mi esclava; el esclavo soy yo. Lo confieso, he venido á padecer la enfermedad que tanto ataqué en mis tiempos de excéptico. Por eso en mis escritos habeís notado tan grande variación. Compadecerme, pues creo que mi mal no tiene remedio.

Su amigo asintió. Comprendía que la enfermedad padecida por Henestrosa, era la peor enfermedad que podía sentir.

V

¿Cómo fué?

Las gentes murmuradoras de la castiza ciudad, no pudieron para ello hallar cumplida explicación.

El idilio había terminado bruscamente. Gloria aquella mujer que tan enamorada parecía cerraba sus ventanas á la llegada de Carlos Henestrosa.

¿Cómo fué?

Misterios del corazón femenino, cuya veleidad, solo el poeta en un día de amargura supo definir con certeza y exactitud:

«La mujer es un abismo de perjuríos y ternura...»

VI

Y Carlos Henestrosa, al volver á su casa, en la noche cruel de la ruptura tuvo que dar comienzo á su trabajo cotidiano. ¡Así lo ordenaba la voraz hoja volandera en que ganaba su pan!.. ¡Bueno estaba su cerebro para discurrir las bellas frases que habían de ser deleite de desocupados!..

Pero no había más remedio. Encendió nerviosamente un cigarrillo; más nerviosamente aún, con rasgos como arañazos, trazó el título en el comienzo de la cuartilla blanca.. Y cuando quiso escribir el primer renglón, vió destacarse en la nitidéz del papel, la imagen encarnadora de la perfidia que le miraba con el abismo de sus ojos negros y contraía sus labios con su sonrisa habitual..

¡No!.. ¡No podría escribir mientras le persiguiera la visión del recuerdo cruel!.. Comprendiéndolo Henestrosa, y desesperado al reconocer impotente el vencimiento de su voluntad, rompió la pluma con terrible movimiento de corage, y luego, con nervioso ademán, echó su mano en garfio sobre la cuartilla con título y arrugándola con la fuerza del zarpazo brutal, la tiró al suelo; cuando agotado ya por la hondísima emoción. cayó sobre su cama, llorando desesperadamente, maltrecho, víctima de un sentimiento que creyó dulce, había de proporcionarle eterna felicidad..

Las lágrimas que en pupila de mujer son desahogo del corarón que alivian y consuelan, en los ojos de un hombre son plomo derretido.

VII

Los azares de la vida me apartaron largo tiempo de la vieja ciudad castiza.

Cuando á ella volví, fué mi primer visita para Carlos Henestrosa. Le encontré escribiendo. Encima de la mesa donde trabajaba, haciendo compañía al tintero y á las cuartillas, había una botella de Montilla y una copa llena del vino andaluz. Al recriminarle yo su nueva y desmedida afición al alcohol, levantó la copa en alto y me recitó los versos que transcribo á continuación, leídos por él no sabía donde y retenidos en su memoria:

¡Noble vino espumoso y dorado
que con rayos de sol estás hecho!
Tú alejas mis penas sombrías,
contigo mi sangre es de fuego;
contigo se alejan mis dudas;
contigo renacen mis sueños;
contigo me olvido
de tristes historias que lloro;
y las horas presentes me encantan
y las horas futuras no temo.
¡Contigo la vida algo vale
ven á mí noble vino, te quiero!
....

¿Quién habló de sombras?... ¿Quién
(habló de nubes
de girones negros?
¿Quién habló de engañosos amores
de mujeres que lloran mintiendo?
....

¡Noble vino espumoso y dorado
que con rayos de sol estás hecho!
¡Tú alejas mis penas sombrías!
¡Tú limpias de nubes mi cielo!
¡Tú llenas el aire
de notas alegre, de trinos risueños!
¡Ven á mí manantial de mi vida!
¡Ven á mí que sin tí no la quiero!
....

XIII

Años después, supe que mi amigo, había muerto, víctima de su postrer afición, empeñado siempre en ahogar su dolor, en el fondo de una copa llena de Montilla hasta los bordes.

IX

Y hoy, revolviendo mis apuntes encontré la cuartilla arrugada, que trajo á mi memoria el recuerdo de Carlos Henestrosa. Al verla he pensado escribir esta historia, que es la suya y que seguramente os parecerá un poco ñoña, un poco cursi, un poco humana, un mucho sentimental.

VICENTE FLOREZ DE QUIÑONES.

Glosario

La autonomía universitaria

¡Loado sea Dios que ha habido un ministro que se ha dado cuenta de que el régimen que imperaba en nuestros primeros centros docentes era un disparate y se ha decidido á echarlo por tierra!

Porque disparate y de los más enormes es ese centralismo que irradiaba en nuestras Universidades, esa falta de iniciativas en los Claustros, la estrechez económica, la falta de ambiente popular y tantas otras cosas anómalas, que han hecho de esos Centros, que debían de ser de cultura, solo una fábrica de licenciados y doctores, cuyo título no era de ordinario patente de ironeidad en ninguna rama del saber humano.

Con ese régimen observado solo se había conseguido desprestigiar las Universidades que, como las de Oñate, Salamanca y Alcalá, eran los centros á donde venían á aprender los extranjeros y que dieron al mundo aquellos hombres, que son orgullo de nuestra raza.

En cambio, hoy somos nosotros, los españoles, los que tenemos que ir á aprender al extranjero, mendingando de los extraños lo que ellos se apropiaron de nosotros ó lo que aquí podía encontrase si no nos hubiésemos dejado arrastrar por propagandas exóticas.

Y es que la baja política, al constituir al Estado docente, mató la verdadera libertad de enseñanza, esa libertad que permitía el acceso á las aulas aun á los más pobres y ahogó toda iniciativa en el profesorado, quedando constituídas nuestras Universidades en armas políticas ó en vivero de desocupado, que, atentos más á la recomendación que al estudio, solo buscan un título profesional que les permita desempeñar destinos oficiales.

Y nuestros políticos, que tanto se precian de ser imitadores del extranjero no quisieron enterarse de que la independencia y holgura conque en el orden económico viven las instituciones docentes de la mayoría de los países europeos sirven de poderoso auxiliar y garantía á la vez á la absoluta y radical libertad académica de que gozan, tanto en la segunda enseñanza como en la superior ó universitaria, cuya organización, no obstante excluir la unidad de programas y de métodos, teniendo cada escuela ó corporación universitaria, en virtud de su propia autonomía, los que les parecen mejores y más acertados, no excluyen, sin embargo, la alta tutela del Estado para evitar y corregir abusos, pero sin que esto signifique esa intromisión que hasta ahora se venía ejerciendo desde nuestro Ministerio de Instrucción Pública, desde el que se ha legislado según el capricho de cada ministro y sin contar para nada con el Consejo ni la aquiescencia de los Claustros.

Vaya en hora mala ese régimen perjudicial y bien venido sea la autonomía universitaria, que señala nuevos rumbos á la Enseñanza haciéndola más racional y desde luego más práctica.

ARIEL.

ANTE LOS COMICIOS

LA CAMPAÑA ELECTORAL

Proclamación de candidatos

Ayer mañana se constituyó en la Audiencia la Junta provincial del Censo, siendo proclamados los siguientes candidatos:

Ciudad-Real-Piedrabuena

Don Rafael Gasset Chinchilla, liberal agrario.

Don Mariano Fernández de Tejerina y Sampelayo, maurista.

Almagro-Valdepeñas

Don Sandalio Ruiz Bailón, ciervista.

Don Ramón Baillo y Manso, liberal romanonista.

Almadén-Almodóvar

Don Emilio González Llana, ciervista.

Don Germán Inza Alvarez, liberal agrario.

Daimiel-Manzanares

Don Arsenio Martínez Campos, capitán de caballería, independiente.

Don Francisco Mansilla y Mansilla, notario de Manzanares, liberal independiente.

Alcázar

Conde de las Cabezuelas, conservador.

Don Antonio Criado, liberal agrario.

Infantes

Don Manuel Fernández Yáñez, ciervista.

Don Andrés Gutiérrez de la Vega, conservador.

IMPRESIONES

La lucha reviste en todos los distritos extraordinario interés.

Diariamente daremos, á partir de mañana, una impresión á fin de que nuestros lectores no carezcan del hoy indispensable manjar electoral.

Tengan nuestros lectores la seguridad de que por parte nuestra no quedará defraudada su justificadísima avidez.

Almodóvar del Campo

(De nuestro corresponsal)

RELIGIOSAS

Bien quisiera que pluma mejor cortada, que la del pobre cronista, se hubiera encargado de reseñar en el estilo y con las galanuras, que á sus escritos supo imprimir nuestro ínclito paisano: el Beato Juan de Avila, solemnidad que en la mañana de hoy conmoviera profundamente nuestros corazones de creyentes.

Tratábase de administrar la Comunión pascual á los reclusos en la cárcel del Partido, y á que el acto resultase con la mayor esplendidez encaminaron sus esfuerzos las dignas autoridades, las asociaciones piadosas y distinguidas damas de la buena sociedad almodovenses, y á fe mía que el resultado superó las más halagüeñas esperanzas. Satisfechos pueden estar los organizadores.

A las nueve y media organizóse en la parroquia la procesión del Santísimo, presidida por el ilustre Ayuntamiento con el primer teniente de alcalde, en funciones de presidente, D. Frutos García de la Santa, á la cabeza; el juez de Instrucción, D. Jaime de Olaorrúa; el Municipal D. Jacinto P. Serrano, y el oficial de Guardia civil D. Miguel de la Vega; amenizada por la laureada banda municipal, y en la que formaron con sus respectivas banderas las cofradías y asociaciones del Beato Juan Bautista de la Concepción, Beato Juan de Avila, Carmen, Vera Cruz, Dolores, Animas, Apostolado de la Oración, Hijas de María, Pía Unión, Conferencias de San Vicente, Jueves eucarísticos, etcétera.

Llegada la procesión á la Capilla del establecimiento, nuestro querido cura ecónomo Arcipreste D. Orosio Sánchez dirigió á los recipiendarios breve y sentida plática procediendo luego á la administración del Augusto Sacramento, que recibieron todos con patente fervor religioso. Terminado el acto se sirvió á los reclusos el desayuno, el cual como la comida, cigarros, café etc., fué costeado por diversas personalidades.

Capítulo aparte merece el adorno de la Capilla en el que no se sabía qué admirar más: si la belleza de las flores cedidas en su mayor parte por el alcalde D. Federico García y por D. Santiago Irala, y la riqueza de las colgaduras, ó el gusto artístico con que supieron combinarlas las distinguidas señoritas Rosario, Josefina y Pilar Villa, Marina García de la Santa y Nieves Añón, bajo la dirección de Dª Carmen Cañizares y Dª Teresa Bautista. Nuestra enhorabuena á ellas y á cuantos cooperaron á tan hermosa fiesta que deseamos ver repetida con igual lucimiento en años sucesivos.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Gobierno civil

El Gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de Fomento, que textualmente dice así:

«Ministro Fomento á Gobernador civil.

Encarezco á V. S. la conveniencia de publicar en el «Boletín oficial» y en dar la mayor difusión posible en la Prensa y por cuantos medios estén á su alcance, al Real Decreto que hoy publica la «Gaceta» sobre ferrocarriles portátiles, pues Gobierno espera que pueda contribuir grandemente á fomentar los transportes y á normalizar el tráfico con evidente ventaja de la producción agrícola, minera é industrial».

Ateneo

Pasado mañana, día 28, ocupará la tribuna del Ateneo, á las diez y media de la noche, el Dr. D. Gaspar Fisac, que disertará sobre el tema: «Perniciosa influencia del espectáculo cinematográfico en los niños».

Ayuntamiento

Anuncio.—Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, se abre un concurso para la cesión de una zona de terreno en el «Parque de Gasset» para la instalación de un escenario, un patio para espectadores y puestos de refrescos, que explotará el arrendatario con los espectáculos que celebre al aire libre, durante las temporadas de verano de los años 1919, 20 y 21.

Las proposiciones serán presentadas en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día 28 del mes actual á las diez, quedando el expediente de manifiesto en dicha oficina para conocimiento de los interesados.

Nuevo secretario del Juzgado

Copiamos de *El Diario de Albacete:*

«Ayer terminaron en la Audiencia las oposiciones á la plaza vacante de secretario del Juzgado municipal de Ciudad Real, efectuando el ejercicio práctico el abogado D. José R. Quesada Pérez, el cual ha sido propuesto por el Tribunal calificador para ocupar el referido cargo.»

Felicitamos por tan brillante resultado al señor Quesada Pérez.

Teatro-Circo

Con gran éxito debutó el sábado la notable bailarina, la segunda de España en su género, *Nati la Bilbainita*, ya conocida por el público de Ciudad Real, por lo que todo elogio resultaría inútil.

Calurosos aplausos coronaron la labor de esta afamada artista.

En la noche del debut terminó de proyectarse la película *Judex*.

Anoche se exhibió *El Torrente* en cinco partes.

La empresa prepara números de gran atracción.

Creemos conveniente prevenir á los señores médicos para que no sean sorprendidos en su buena fe por un sujeto alto, grueso, pobremente vestido, llamado Manuel del Corral, que se titula viajante de libros de importantes casas editoriales de Barcelona y pretende cobrar cantidades sin estar autorizado para ello, ni para efectuar ventas.

El Corpus en Toledo

Para el día 19 de Junio, festividad del Corpus, se celebrará en dicha plaza una magnífica corrida de toros en la cual se correrán seis hermosos ejemplares de Trespalacios para Nacional y el toledano Dominguín.

También en el teatro principal se representará la leyenda «El Cristo de la Vega», y el apropósito «El Cristo de la Luz».

La orquesta estará bajo la dirección del maestro Villa, director de la Banda Municipal de Madrid.

El Ayuntamiento ha acordado instalar grandes iluminaciones en las principales calles y paseos.

Crónica de sucesos

Un niño muerto

Ayer tarde, fué atropellado en la puerta del Carmen, por el automóvil propiedad de don Luis Barreiro, el niño de seis años de edad Marcelino Barahona Carpio, natural de Toledo y domiciliado en la casilla del ferrocarril del kilómetro 172.

El atropello fué debido á querer cruzar ante otro automóvil que marchaba en dirección contraria.

La infeliz criatura quedó muerta en el acto.

El «auto» lo guiaba don Dionisio de la Torre.

En el asunto entiende el Juzgado de Instrucción.

Homicidio frustrado

En Pedro Muñoz disputaron los vecinos León Martínez Castillo y Luis Rodríguez Escudero.

El primero disparó sobre Luis Rodríguez un tiro con una pistola del calibre 15 que guardaba.

Por fortuna el proyectil no le ocasionó más que una leve rozadura en el lado izquierdo del pecho.

El agresor fué puesto á disposición del juez municipal.

TELEFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

El día en Madrid

Madrid 26 11'50 m

El artículo 29

Han sido proclamados diputados por el artículo 29 setenta y seis candidatos.

De ellos son:

Conservadores, mauristas y ciervistas, 41.
Datistas, 11.
Romanonistas, 10.
Albistas, 4.
Independientes, 3.
Reformistas, 2.
Republicanos, 2
Católicos, 1.
Nacionalistas, 1.
Liberales independientes, 1.

Dice Ossorio

Hablando hoy los periodistas con el ministro de Fomento éste les dijo, que el problema agrario andaluz le tenía hondamente preocupado.

No son muy cordiales las relaciones entre patronos y obreros, tirantez muy peligrosa en esta época en que han de dar comienzo las faenas de la siega.

Son en parte explicables las divergencias existentes entre los trabajadores y los patronos ya que los unos quieren ventajas enormes y los otros procuran defender sus derechos.

El problema es contra todo un problema económico.

Es necesario aumentar la producción poniendo en práctica toda clase de medios.

Hay que ocuparnos muy mucho y nosotros nos ocupamos muy detenidamente del problema de la tierra y los subarriendos.

Provincias

Madrid 26-11'50 m.

La proclamación de candidatos.—Jaimistas y mellistas. —Estacazos y cargas.

VALENCIA.—Durante la proclamación de candidatos se situaron frente á la Audiencia numerosos mellistas.

Después, cuando ya estaba al terminar la proclamación, llegó un grupo de jaimistas que repartían la hoja que ha publicado *El Correo Español* ordenando á los jaimistas realicen una lucha activa contra el Sr. García Guijarro, amigo de Vázquez de Mella.

Entre los grupos cruzáronse algunas palabras.

Al poco tiempo salió de la Audiencia García Guijarro y entonces se produjo una colisión entre sus partidarios y los de Don Jaime, repartiéndose buena cantidad de estacazos, resultando heridos Juan Sánchez y el candidato García Guijarro, con contusiones en la cabeza.

Hay más contusos

La guardia de seguridad dió varias cargas.

Ocurrió la colisión cuando entraba en la Iglesia la procesión de la Virgen del Rosario, presidida por el capitán general.

De las tropas que cubrían la carrera se destacó un piquete para ayudar á la guardia de seguridad.

Se han realizado numerosas detenciones.

OTRO 29

Ricardo Gasset

N. de la R.—Esta mañana nos ha visitado en esta Redacción el director de *El Imparcial* don Ricardo Gasset, para manifestarnos que había sido proclamado diputado por el art. 29 en el distrito de Noya.

Al cerrar

Madrid 26 4'50 t.

Dice Maura

Cuando recibió Maura á los periodistas les dijo que todo iba mejorando.

En Córdoba no ocurrió ayer nada desagradable.

Sin ningún incidente se ha celebrado la feria de ganados, aunque como es natural, bastante desanimada, debido á los rumores que circulaban de sucesos desagradables que iban á ocurrir.

El Gobierno va solucionando este problema poco á poco y confío en que pronto se ha de llegar á un término satisfactorio.

Hoy no celebraremos consejo de ministros, ni tampoco puedo decirles á ustedes con seguridad cuándo nos reuniremos.

En Fomento

El ministro de la Gobernación, Sr. Ossorio y Gallardo, ha recibido hoy una comisión de funcionarios de Obras públicas, solicitando la reorganización de plantillas.

El ministro les ha dicho que lo primero que tienen que hacer es cumplir con su deber asistiendo á las oficinas, y que después ya estudiará este asunto.

De abastecimientos

El ministro de Abastecimientos Sr. Maestre se ha mostrado ante los representantes de la Prensa muy satisfecho de su viaje á Barcelona.

El Doctor Fernández Seco

Se encuentra en esta capital, donde permanecerá unos días, el Doctor D. Ignacio Fernández Seco, profesor del Instituto Rubio, médico del Hospital de la Princesa y distinguido especialista en las *enfermedades de la garganta, nariz y oídos*.

Los pacientes que desean consultarle, pueden pasar por el Grand Hotel, donde está hospedado.

Almadén

DE TEATROS

La compañía del Sr. Zárate que está actuando en nuestro teatro, deja mucho que desean, sintiendo no poder ocuparnos de ella por falta de espacio con la extensión que deseamos; pero sí hemos de hacer una pregunta. ¿Tiene diapasón el maestro?, si no que le *merquen* uno.

Solo la tiple cómica Sra. Nacher es digna de las inmensas ovaciones que se le prodigan todas las noches.

La tiple dramática Sra. Flores, viste admirablemente, tiene tablas y sale airosa en dirección y acción, pero en el canto flojea algo, debido á su corta texitura de voz y á que en realidad no es una tiple, sino una soprano.

Y la orquesta, salvo la galante excepción de la Srta. Jasique. Violoncellista, desastrosa.

Los precios son excesivamente altos, cobrando por una butaca 2'50 pesetas. ¡Que........... aproveche!

CINE MATÓGRAFO

En la Plaza de Toros se han proyectado varios *films*, de gran valor artístico, sobre todos ellos *Julio César* gustó mucho al público.

También los precios del cine son excesivamente altos, á nuestro parecer.

CONCIERTOS

La Banda municipal, dirigida por el maestro Cardeñosa, ha interpretado varios pasodobles sobre motivos de Bohemios, Musas Latinas, Moros y Cristianos, Los Cadetes de la Reina y otras muchas que agradaron al público.

Celebramos que nuestra Banda haya triunfado una vez más y felicitamos al director Sr. Cardeñosa.

FERIA DE GANADPS

Extraordinaria concurrencia, los días 21 y 22; los tenedores, piden alto; los compradores, retraídos y ofreciendo muy por bajo.

Se verificaron, en estas condiciones, pocas ventas; las de ganado lanar y vacuno, en baja; las de mular, caballar y de cerda, en gran alza.

No estuvo en relación la gran afluencia de ganados, con la escasez de las transacciones verificadas.

Y., HASTA EL PRÓXIMO

Los fuegos artificiales gustaron y llevaron mucho público á la Avenida de Prat.

Al cerrar este número, aun dura la animación de las fiestas; más pronto volveremos á la normalidad, á la calma absoluta... si no se turba por otras cosas que no queremos ni nombrar.

Así que..... hasta el año que viene.

Porque los forasteros han quedado contentos y vuelven; ¡vaya si vuelven!

Ecos de sociedad

Los que viajan

De Madrid llegó nuestro compañero en la prensa D. Francisco Hernández Borondo, director de *Ecos de la Mancha* y exdiputado provincial D. Florentino Rodríguez.

—A Daimiel regresaron el diputado provincial D. Francisco Rodríguez Pinilla el ex alcalde D. Francisco García Pinilla, D. Juan Villarta y D. Francisco Bermejo.

—De Manzanares llegaron el candidato por aquel distrito D. Francisco Mansilla y D. Roque Mazacro.

—Anoche regresó de Madrid el exministro D. Rafael Gasset, acompañado de su hijo D. Ricardo, diputado á Cortes por Noya.

—Regresaron á Calzada de Calatrava D. Ciriaco López, diputado provincial, y D. Abel Pérez Caballero.

—Llegó de Villamayor D. Francisco Yébenes, diputado provincial.

Han regresado á Almodóvar del Campo los candidatos D. Germán Inza y don Emilio González Llana.

—Ha regresado á Valdepeñas D. José Piqueras acompañado de su distinguida esposa.

—Marchó á Daimiel el ex diputado á Corte D. Federico Pinilla é hijo D. José.

—Se encuentra en esta D. Céspedes y D. Alfredo Mira, de Alcolea de Calatrava.

—Han marchado á Valdepeñas don Sandalio Ruiz Mejía y D. Isaac de Merlo.

Sepelio

Hoy á las diez y media tuvo lugar el sepelio de la señora del magistrado de la Audiencia Territorial de Cáceres, que falleció ayer víctima de las complicaciones de una dolorosa operación quirúrgica.

A la conducción del cadáver, desde su última morada, asistieron numerosas personas.

Acompañamos á su distinguida familia en su dolor.

Biblioteca Reconquista
PRIMER VOLUMEN
Vidas Humildes, por Luis León
1'95 PESETAS.

CUPÓN REGALO
A todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
como el presente, dan derecho á una
AMPLIACION FOTOGRAFICA
REGALO DE
El Pueblo Manchego

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL 5 MILLONES DE PESETAS

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRICOLA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA DE LA

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y del tractor TITAN

Arados de todas clases, cultivadores, gradas canadienses y de Ziz-Zaz, desterronadoras de estrellas, molinos trituradores, segadoras, trillos, aventadoras, moto-bombas, bombas de trasiego, etc, etc. hilo sisal legítimo para atadoras.

ESCRIBIR SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

SUCURSALES PARA LA VENTA EN ESPAÑA

VALLADOLID	(Alfonso XIII, núm. 44)
BURGOS	(Casa Blanca.)
PALENCIA	(Casado Alisal, 17.)
VILLADA	(Plaza Mayor.)
LEON	(P. Isla, letra Z.)
SALAMANCA	(Avenida Canalejas)
MÉRIDA	(Cardero, 5.)
HUESCA	(Calle Zaragoza.)
CÓRDOBA	(Gran Capitán, 28.)
ALBACETE	(Alfonso XII, núm. 6.)
MURCIA	(Frenería, 3.)
MADRID	(Príncipe, 18 y 20.)
TALAVERA	(Padilla, 5.)
ZARAGOZA	(Plaza del Pilar, 29 y 30.)
LÉRIDA	(Rambla Fernando, 29.)
PAMPLONA	(San Ignacio, 4.)
LOGROÑO	(Vara de Rey, 12.)
MIRANDA	(Carretas, 3.)
BRIVIESCA	(Medina, 31.)
OVIEDO	(Fray Ceferino, 8.)
LUGO	(Reina, 21.)
PONTEVEDRA	(Careia Camba, 5.)

Ajuria y Aranzabal (S. A.) en CIUDAD-REAL, Calatrava, número 5.

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FABRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

SYLVANO JURADO NIETO

¡DIGESTIÓN!

Son muchos los enfermos que después de cansados de otros específicos han obtenido la curación completa de las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

con los «COMPRIMIDOS ESCOBAR LÓPEZ»

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

GARANTIAS

INCENDIOS - VIDA

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios - Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

CÉSAR PADRÓS CALVO

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LA PREVISION AGRÍCOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas :- Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: Josè de Miguel Marco.

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23. Madrid.

Consejeros delegados:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4. Sevilla.

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83. Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100. Barcelona.

Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alderete. Alcázar de S. Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20. Badajoz.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:

COLEGIATA 5.-MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS 4

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 15 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 28, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000,000 de datos—5,500 páginas—2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas. Indice Geográfico de España. Sección de Balnearios. Sección de Reclamo etc. etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 240—BARCELONA

Teléfono A. 3.603—Telegramas: ANUARIOS.

Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PEREZ—Ciudad Real.

Almacenes de hierro, ferretería y cemento

— DE —

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, 88—MADRID

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METALICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

BESOY TODO EL MUNDO LO DICE

No hay miedo á la grippe ni al tifus con el

KINARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente;—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXÍJALO UST — NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, cu dicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras menstruales y todos los nerviosos. INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO: *SELLO BESOY.*

SOLO CUESTA 0'30.—NADA MAS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la espectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas, 0'50.

INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni á la grippe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 20 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

Se vende

UNA

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

con todos sus accesorios necesarios para la misma, seminueva.

Para verla y tratar

Antonio Fabra

Villamayor de Calatrava

LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Grego — Mejora, 8 — CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1915.